



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0042892/2011

RESOLUCION Nº

///doba, 27 OCT 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

1913

VISTO:

La Resolución de este Decanato Nº 1522/11 por la que se designa a la Profesora MARIA VICTORIA ALDAY (Leg. Univ. Nº 29.453) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS LITERARIOS y TALLER: PRACTICAS DE LA COMPRESION Y PRODUCCION LINGÜÍSTICA I de la SECCION ESPAÑOL,

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó erróneamente la fecha de designación, por lo que debe rectificarse el Artículo 1º de dicha Resolución,

Lo informado por Secretaría Académica de esta Casa,

Y las reglamentaciones vigentes,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el art. 1º de la Resolución Decanal Nº 1505/11 y donde dice "Designar con carácter interino a la Profesora **MARIA VICTORIA ALDAY** (Leg. Univ. Nº 29.453) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS LITERARIOS y TALLER: PRACTICAS DE LA COMPRESION Y PRODUCCION LINGÜÍSTICA I de la SECCION ESPAÑOL... desde el *1 de Septiembre de 2011 hasta el 31 de Marzo de 2012,.....*" deberá




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

decir "Designar con carácter interino a la Profesora **MARIA VICTORIA ALDAY** (Leg. Univ. N° 29.453) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS LITERARIOS y TALLER: PRACTICAS DE LA COMPRESION Y PRODUCCION LINGÜÍSTICA I de la SECCION ESPAÑOL ... desde el 1 de Septiembre de 2011 hasta el 31 de Octubre de 2011,.....".

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.-


Prof. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba